



* caixaterrassa

Pere Gil Sanchis, Subdirector General **Caixa d'Estalvis de Terrassa**, entidad de ahorro domiciliada en Terrassa, Rambla d'Ègara, número 350, con C.I.F. G-08.169.781 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 21.171, Folio 1, Hoja B-17.927 y en el Registro Administrativo de Entidades de Ahorro, Capitalización y Similares con el número 34, ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

CERTIFICA

Que el contenido del SUPLEMENTO al Folleto de Base de Pagarés, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de diciembre de 2008, coincide exactamente con el que se adjunta a la presente certificación en soporte informático y,

AUTORIZA

La difusión del documento citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Y para que conste a los efectos oportunos, expide la presente certificación en Terrassa, a 7 de mayo de 2009

Atentamente,

Pere Gil Sanchis
Subdirector General
Caixa d'Estalvis de Terrassa



*caixaterrassa

SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE PAGARÉS DE LA CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2008

El presente SUPLEMENTO AL FOLLETO se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos

D Pere Gil Sanchis, actuando como Subdirector General, en nombre y representación de Caixa d'Estalvis de Terrassa, con domicilio social en Terrassa, Rambla d'Ègara nº 350, en virtud de las facultades que le han sido delegadas por la Comisión Ejecutiva con fecha 16 de diciembre de 2008, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Suplemento y declara que, a su entender, las informaciones contenidas en él son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance

Este Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto de Base de Pagarés de Caixa d'Estalvis de Terrassa, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "C N M.V.") el día 18 de diciembre de 2008 (N° de Registro Oficial 9265) y, en su caso, con cualquier otro suplemento al Folleto de Base que Caixa d'Estalvis de Terrassa hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia al citado Folleto de Base las CUENTAS ANUALES AUDITADAS DEL EJERCICIO 2008 INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS remitidas a la C.N.M.V. el día 28 de abril de 2009 y formuladas por el Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Terrassa celebrado el 10 de marzo de 2009

Desde el 18 de diciembre de 2008, fecha de inscripción en al C N M.V. del Folleto de Base de Pagarés, hasta la fecha de presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de Caixa d'Estalvis de Terrassa salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2008 se podran consultar tanto en la página web de Caixa d'Estalvis de Terrassa, en la dirección www.caixaterrassa.es, una vez aprobadas por la Asamblea General de Caixa d'Estalvis de Terrassa, como en la web de la C.N.M.V., en la dirección www.cnmv.es

En Terrassa, a 7 de mayo de 2009

Atentamente,

Pere Gil Sanchis
Subdirector General
Caixa d'Estalvis de Terrassa